



EL CENSOR.

GUAYAQUIL, JUNIO 28 DE 1890.

UN CENTENARIO

En la incesante evolución del tiempo está próxima a llegar la hora solemne del centenario del nacimiento de un monje ilustre, el sabio padre FR. VICENTE SOLANO, una de las mas puras glorias nacionales; y ese día su país designado por sus compatriotas para el de su apoteosis.

El pensamiento que es la expresión del sentimiento nacional y su aspiración más legítima honra sobremana a las personas que lo concibieron y vienen asiduamente trabajando por verlo cumplido y puntualmente realizado.

«Tres son», dice el san doctor don Alberto Muñoz V., biógrafo del celoso Sacerdote, «Tres son las manifestaciones que con los compatriotas de FR. VICENTE SOLANO han resuelto solemnizar su centenario. La erección de una estatua de mar mól, en la plaza principal de Quesno; la fundición de sus obras y la traslación de sus restos a un templo de culto de marino». Bellísimo pensamiento.

El humilde Franciscano posela esa soberana trinidad del Genio: Inspiración, Talento y Virtud.

No podía haberse pensado con mejor acierto.

En esa triple manifestación se glorifica a la Inspiración perpetuándola en la estatua; al Talento eternizándolo en el libro y a la Virtud inmortalizándolo en la cripta.

El Genio, sobre alto pedestal, en la plaza pública, ese es su sitio; el Talento yudando en las hojas que derrama la prensa, ese es su lugar; la Virtud, oculta en el templo angosto, adberida al muro del tiempo consagrado a Dios sacrosanto, ese es su puesto.

La piedra para con los muertos ha sido donde queda juicio de retribución y castigo.

Tributar honores póstumos a los bienhechores de la humanidad ha sido antigua costumbre y la actual civilización reconoce como un deber.

Entre los pueblos bárbaros, fueron solo dólidos a la nueva civilización que les llevaban los conquistadores, aquellos cuya pedrada se manifestó por el amor a los muertos, y algunos de ellos solían llevar a cuevas, en sus atados exóticos, los huesos de sus antepasados para darles donde hacían alto cariñoso sepultura.

Si las naciones bárbaras se manifestaban piadosas con los muertos, nada más desde que por el mundo se difundieron los pueblos civilizados debemos honrar diligentemente la memoria de nuestros grandes hombres que elevando sobre el nivel común, han aparecido de siglo en siglo, como exponentes feros para alumbrar a la humanidad y conducir en su larga peregrinación a través del desierto de la vida.

El Padre Solano fué un Sacerdote que oculto en el humilde recinto de su celda, iluminó el mundo con su Virtud y su Ciencia.

Sus luminosos escritos han atravesado los mares y la fama de su nombre ha andado en la boca de los santos colando de altaibazas.

Solo sus compatriotas lo hemos tenido olvidado. Pero tal olvido merece disculpa, abismados como hemos estado en una larga y sangrienta lucha de ambiciones y meras, de la que nadie más que nuestra infancia incipiente como Nación es responsable.

Mas los signos precursoros de justa reparación han comenzado a diseñarse y esos signos han principiado a producir el espíritu nacional impresiones misteriosas que no es posible definir.

Cuando, la ciudad natal de Solano, se conmovió con agitación febril, con él después de larga gestación, se sintiera próxima al alumbramiento de una idea que fué concebida en su seno, como el sabio cura apoteosis porque aforosa fué hijo suyo el padre; ya también los poetas comienzan a desear que sus estrofas de oro y a preludiar inspirados cantos y los escritores nacionales a consagrar su pluma en su merecida alabanza. De un medio de esta agitación y de este común esfuerzo, tienen que surgir la estatua, el libro y el monumento que debemos honrar la memoria de Fr. Vicente Solano.

Toca, pues, a los Poderes Públicos a como que tienen el gobierno de la sociedad, dirigir este movimiento y darle acentuación, contribuyendo de todos modos a la realización de la patriótica idea.

Con plausible oportunidad recuerda La Estrella del Azuay el parágrafo 9º del artículo 62 de nuestra Carta Fundamental, que atribuye al Congreso el deber de decretar honores públicos a la memoria de los que hubiesen prestado grandes servicios a la Patria.

Y qué la patria prestele mayores que al Padre Solano, cuyas virtudes fueron en vida ejemplo y enseñanza para sus contemporáneos y cuyo saber y cuya ciencia

fueron y seguirán siendo luz para la posteridad y derramando semillas que germinarán y fructificarán donde quiera que tocaren!

Hombres como el Padre Solano son astros fijos en el firmamento de la Patria y la luz que de ellos irradian alcanza a iluminar remotas generaciones.

Próximo el centenario de su nacimiento, es día debe ser el de su apoteosis.

La honorable Diputación de Quesno está, antes que ningún otro de los respetables miembros del Congreso, en el deber imprescindible de promover en el seno de las Cámaras Legislativas su valiosa y decisiva cooperación a este grandioso fin y, estamos seguros, no habrá uno solo de los Representantes del pueblo ecuatoriano que no se guede sus propósitos.

Que no aigan siendo la indiferencia, el olvido y la ingratitude el lote que entre nosotros se adjudica a la virtud y al talento, y que alguna vez veamos la corona de espigas que en vida llevamos sobre sus sienes los sabios, transformada, después de su muerte, en corona de laureles.

Mensaje

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DEL GOBIADOR

Al Congreso Ordinario de 1890.

CONSEJEROS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

(Continuación.)

Vease lo que gastan otras Repúblicas de América para atraer la inmigración, ora por compañías particulares y los diversos Estados, como en la Unión Americana, ora por el Gobierno Nacional. La República Argentina después de establecer en los principales centros europeos oficinas de inmigración, tomó el año antepasado con el Banco Nacional una responsabilidad solidaria por un millón de pesos para el adelanto de pasajes.

En este último año 89, el Uruguay destinó parte de un empréstito de veinte millones de pesos a promover la inmigración, y celebró contratos a fin de establecer en su territorio dos o tres mil familias italianas y un millar de vascongas. El mismo año se votaron en el Brasil con idéntico objeto cinco millones de pesos. «Estamos nosotros en estudio de rogar dinero para la inmigración. Y aun que nuestro presupuesto estuviera tan desahogado que pudiéramos hacerla, sería de alguna utilidad ese gasto mientras no tengamos caminos y ocupación lucrativa para el que inmigrare». El éxito de su inmigración hecha con los Japoneses, tradidos del Istmo para los trabajos del ferrocarril del Sur, y la rápida dispersión de los diez mil trabajadores de aquel Canal tan luego como cesaron allí los trabajos, son hechos que bastan por sí solos para convencer a su proyección.

Restablezcamos el crédito, brindémosle a los extranjeros garantías, facilidad de transporte a la República, y dentro de ella, comodidades para la vida y medios de prosperar y solo entonces tendremos inmigración. Mientras tanto tratar de ello es como pedir al viento.

Los emigrados que tiene el Ecuador procedentes de Colombia, se calculan en unos 40 000. Son los únicos que podemos tener por ahora, debemos tratarlos como a hermanos, recordando que en los albores de la nacionalidad ecuatoriana, nuestra Patria no quisiera llamarse sino El Ecuador en Colombia, & conservadores colombianos de liqué, en prenda de esa fraternidad, ha consistido antes de su triunfo, en obra El Gran Mariscal de Ayacucho.

El odio al extranjero es propio de pueblos poco avanzados en civilización y muy contrario a la moral cristiana, ríay no solo honra sino también provee a la patria bien al extranjero, como lo manifiesta el ejemplo de los Estados Unidos, que merecen especialmente a la inmigración, han hecho subir su población un poco mas de un siglo, de tres millones a sesenta y cinco millones, y aumentó tanta cada año, según cálculo, en un millón de almas, compitiendo en civilización y cultura con otros cinco mas adelantados del Viejo Mundo.

Conceder como el que mas de las ventajas de la inmigración mantengo, de acuerdo con el Consejo de Estado, el decreto que prohibió la de los chinos, por las razones que os he expuesto en publicación separada.

Guayaquil.

La inauguración en Guayaquil de la estatua del Libertador en el aniversario de su natalicio, a la que concurre por atenta invitación del Consejo Municipal de aquella ciudad, puso en relieve y patetismo a los hijos del Guayas, su generosidad y altas dotes características. Ningun desorden perturbó el esplendor de esas fiestas cívicas, y faltaria a un deber sino a

provechara de esta ocasión solemne para expresar mi gratitud a los dignos Magistrados. A la culta sociedad y al pueblo todo de Guayaquil por la benévola acogida que me dispensaron.

Guayaquil que, a pesar del clima, de los incendios y de la pasada guerra civil por que muchos incendios, ha hecho grandes progresos, tendrá en breve el del agua potable, contratada por su Municipalidad con los Sres. Millet y Coiret.

Pienso que debéis dictar leyes para favorecer la industria minera que ya tomamos considerable incremento entre nosotros, merced a la bien probada riqueza artificial de Zaruma y los resultados obtenidos; por lo que se ha formado en Londres para beneficiarla, una empresa con el nombre de Zaruma Mining Company, cuyo capital es de doscientos cincuenta mil libras esterlinas (2 250 000). Os he enviado, por si os pareciera poder ser adoptado, el nuevo Código de Minas chileno, que ha merecido en Europa y Estados Unidos la aprobación de personas competentes.

III.

CULTO.

En ningún tiempo la Iglesia ha sido mas libre. Hase llevado a tal punto la consideración hacia los Prelados, que los hemos podido proveer, puedo decir, por sí mismos los beneficios de libre presentación del Ejecutivo; pues sólo he nombrado a los que ellos me han propuesto.

CRONICA LOCAL.

CALENDARIO.— Domingo 5, después de Pentecostes.— San Pedro y SAN PABLO, APOSTÓLO. Misas por el Sur, en la mañana, en el lunes 30, La Comemoración de San Pablo, y San Marcial, Obispo.

Bomba de guardia.— Mañana hará la guardia de depósito la Compañía «Luzarraga» Núm. 8, y 20 heberos.

Lineas la «Guayas» núm. 9.

Boticas de turno.— En la presente semana están las siguientes.

La Botica Ecuatoriana, situada en el Malecón y la Botica de la Caridad en la intersección de las calles de este mismo nombre y la de «Suñeras».

Mataero.— 41 pesos fueron aver beneficiadas para el consumo público.

Contradictorio.— Hace dos o tres meses dispuso el H. señor Ministro de Guerra y Marina que todo individuo de tropa de más, con licencia fuera de la lista del ejército, con lo cual exento a los cuarteles a quedarse vacíos con los oficiales en cuadro, a los que los pocos soldados honrados formales que deberían quedar, caso de cumplirse la orden, podían reorganizar su libertad con solo observar mala conducta.

Ahora la costumbre es vice versa; se recluta a los criminales y viciosos y se envía a los cuarteles.

El Crucero Nacional Cotopaxi ha sido conductor, al decir de un diario local, de 29 tipos de vagos, viciosos y criminales, recojidos en Manabí, los cuales han sido embarcados en el vaporcito y remitidos a Quito, con destino a los cuarteles del ejército que guardan esa plaza.

Nosotros no concurramos a la medida, pero tampoco la aplaudimos y lo único que hacemos es fijar la atención y tomar nota de una solemne contradicción del departamento de guerra.

Múltiples funestos.— Todo movimiento tumultuario tiene que ser funesto a la sociedad desde que implica desbordamiento y resistencia a los mandatos de la autoridad lícita llamada por la ley a juzgar y castigar las faltas.

Ahora presenciamos la tentativa de insurrección que una buena parte del populacho aninado hizo al Circo Gardner porque se le impidió acceso a la Carpa a presenciar el ensayo. Esta agresión injustificable provocó la represalia y según se nos ha informado, uno de los empleados del Circo maltratado en el acto, uno de los que pretendían penetrar por fuerza en los cuarteles para ir a luchar al desborde; pues poco faltó para que los pelotones la echaran abajo, que tales fueron sus intentos, según se veía por el ataque. Felizmente, los empleados del Circo la defendieron tenazmente y algunos pocos empleados de Policía que acudieron oportunamente para impedir la agresión, haciendo varios arrestos que el populacho intentó disputárselos a los vigilantes que los condujeron, quienes con laudable serenidad y calma, continuaron en el cumplimiento de su deber sin poder reparar en las voces sediciosas de los insurrectos y los motines.

Es censurable el que no se haya provisto de una escolta al empresario cuando fué a pedir la al señor Ombrairo Municipal,

aun cuando haya sido tardía la hora; pues todo lo allana el esfuerzo y la buena voluntad por el buen servicio. Además, creemos que los empresarios de ese Circo tienen derecho a toda protección, no solo como huéspedes nuestros y como extranjeros sino también porque han sacado una buena suma de dinero para merecerla y obtenerla.

Ojalá no volvieran a repetirse escenas de esta clase que hablan contra la cultura del país y dan muy mala idea de sus numerosos hábitos anárquicos.

A Sabana Grande.— Mañana se celebra en la Sabana Grande la tradicional fiesta de San Pedro y San Pablo.

Como es probable que haya, cual es invariable costumbre, mucha concurrencia, y de consiguiente bastante recogido, la empresa de Carros Urbanos pondrá sus vehículos a disposición del público para facilitar el tráfico y la Policía sus agentes para cuidar del orden. Así que allá habrá para todos los gustos.

El señor Gobernador.— Sabemos que el señor Camacho se presentó anoche personalmente a contener el desborde en que incurrió el populacho contra la carpa del Circo Gardner.

Este acto de celo patriótico honra altamente la rectitud del alto Magistrado de la Provincia.

Ohi si así fuesen todos nuestros conductores públicos!

Arribo.— Sabemos que hoy debe arribar a esta ciudad de paso para Lima, el señor doctor don Arturo Garcia, Ministro Plenipotenciario del Perú y que las autoridades locales y sus compatriotas y amigos se preparan para recibir dignamente a tan distinguido. En el momento de un pueblo hermanado como el nuestro, no se puede olvidar a los que nos merecen las salidas y visitas. Bien lo merece el señor doctor Garcia. Antiguó y honorable Insuper del Ecuador, su pluma contribuyó un tiempo como Redactor de un periódico nacional, a la elucidación de arduos y complicados problemas y, últimamente, como Representante de la Nación peruana, ha sellado con su firma el tratado de límites con el Ecuador página de oro escrita, por entranbos gobiernos en la historia de la civilización de América.

Estos títulos son más que suficientes para que el señor Garcia sea acreedor a todas nuestras consideraciones y simpatías.

Por nuestra parte, le saludamos respetuosamente deseándole un viaje feliz y grata permanencia en su hermosa patria.

Incendio.— A las tres de la madrugada de hoy tuvo lugar uno en la parte alta donde está situada la cárcel de Mampostero. Minutos después las bombas, ya se había quemado una casa de regular construcción y principió a quemarse una cochaca contigua. Cuando aquellas llegaron el fuego ya había tomado cuerpo de manera que solo alcanzaron a dar agua a los escombros; y con grande dificultad porque la de los Sosos de Santo Domingo y del callejón de los Rios, se oxidó y tuvieron que acudir al tercer punto cuyo estero estaba felizmente lleno.

A las 5 más o menos de la mañana, se hallaba ya apagado todo el fuego y se fueron separando las bombas.

Desgracia personal no ha ocurrido ninguna en estos días. Solo se lamenta la pérdida de las dos fabricas. Nos mismo al pesar de sus respectivos dueños a quienes manifestamos la expresión de nuestro sentimiento.

La Capitania del Puerto con el fin del reclutar mejor el movimiento marítimo, ha acordado matricular a los Beteros, fancheros, galafatros, trabajadores del astillero y a todos los empleados de los vapores fluviales, y con este fin ha prevenido a todos los gremios citados que desde hoy pueden concurrir a la Capitania con este objeto; y en caso de su cumplimiento con el depósito, serán castigados con la suspensión de tres meses de trabajo personal.

No sabemos qué derecho tenga el señor Capitán del Puerto para imponer tan arbitraria pena ni queremos exponer su inmostrosidad, desde que ella esta delantada con la misma, porque creemos que debe ser una equivocación de quien nos suministró este dato.

Hay se hizo matricular ya parte del gremio de Beteros, y esperamos continuarnos los demas llenando este requisito.

Beneficio.— Para el martes se anuncia uno a beneficio del señor Hernandez, primer tenor de la compañía «Bello».

Una de las piezas que se pondrá en escena será la bonita Zarzuela titulada «El Juramento».

Y va de beneficios.— Esta noche tendrá lugar el de la Compañía «Siñenas» nº 4 poniéndose en escena «Chateaux Margoules» y «La Gran Via» al recó.

Esperamos que nuestro Coliseo se halla en un estado de esta índole.

Sobre no dió función el «Círculo Unilob» hallarse ocupado en trasladar la carga al lugar de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Círculo Gardiner.—Esta noche dará función el estado Círculo. Que su inauguración sea espléndida.

**Aviso**

El infrascripto pasa por el sentimiento de poner su conocimiento del comercio de Guayaquil y de todas las personas que le han dispensado su confianza, que en lo sucesivo no admite consignaciones de ninguna clase, porque teniendo que salir de este lugar, por motivos de salud, ha cerrado su agencia.

Santa Rosa, Mayo 28 de 1890.  
José Segundo Parada

**INSERCCIONES.**

**REYES APUNTAIONES SOBRE**

FRAY VICENTE SOLANO  
POR ALBERTO MUÑOZ Y.

(Continuación)

Entre los monumentos que el hombre destina a consagrar el recuerdo de sus semejantes, ninguno más á propósito que la estatua. La estatua es la glorificación del genio, es el mejor reconocimiento de sus méritos, porque sirve de enseñanza viva para el pueblo que la contempla. ¿Quién al pié de una estatua no inquiere por el nombre por, la vida y las acciones de la persona que ha merecido los honores de la apotósís? Ese nombre, esa vida, esas acciones le serán reveladas; y aprenderá una historia de medio siglo de glorias; se despertará en su corazón el entusiasmo por la virtud y la ciencia, y tendrá á la vista un modelo de imitar. «El hombre es imitador, dice Lamartine, porque es susceptible de perfección; lo que le faltan son lecciones, lo que necesita son modelos que copiar; manténellos siempre á la vista de nuestros hijos; ellos llegarán á formar pueblo, y este pueblo os honrará sobrepasados».

La estatua, cuyos materiales están ya en preparación, será ejecutada por nuestro laureado artista, don Miguel Vélez. En esta ocasión; y «quiera bajo cierto concepto, va á rescatarse una de las aspiraciones del notable estadista don Benigno Malo, que deseaba, como signo de progreso, que en un patrin se colocaran á igual altura el cincel de Vélez y la pluma de Solano.

La edición de sus obras es indispensable para que Fr. Vicente pueda ser conocido tal cual es, y por lo tanto, necesario como lo merece. A los poderes públicos como encargados directamente del fomento de las letras, corresponde, pues, coadyuvar la iniciativa de los particulares, á fin de que, como la principal manifestación del centenario, podamos ofrecer al público americano y europeo una edición escuadrada de los escritos de este hombre singular, que no sólo es honra del Ecuador, sino de la América toda. En esta obra va envuelto, no un sentimiento de justicia únicamente, sino también de dignidad, de amor patrio, y aún de legítimo orgullo. Son sus muchas las glorias de que podemos hacer ostentación; aprovechemos de la oportunidad, para ofrecer á las naciones una muestra digna de universal aprecio.

Si en el Ecuador son tan poco conocidas las obras del Padre Solano, menos aún lo son en las demás Repúblicas americanas. En el Perú, apenas los anticuarios ó eruditos tendrán noticia de algunos escritos contra Vidsauré, Vigil, ó sobre política peruana; en Colombia, lo conocerán también muy pocos de la generación actual, por la polémica que sostuvo con los escritores del Neo-Granadino, y por algunos otros escritos relativos á esa República. En Chile, llamado ya por la mucha atención, la serie de fragmentos que publicó el Sr. Dr. Antonio Borrero, en la biografía del sabio franciscano; fragmentos que reprodujeron «El Estándarte Católico», y «La Estrella de Chile». (a) Se cree generalmente que existen muchos en eruditos indios de Chile, pero, la verdad es que sólo conocemos un juicio crítico sobre Olmedo y la colección de sermones, muchos de ellos notabilísimos. Se ha dicho también que vendió sus manuscritos sobre botánica, confundiendo quizás la venta de la colección botánica y mineralógica, á que antes hicimos referencia.

De los obras escogidas del Padre, pueden formarse tres ó cuatro tomos en 4º.

En una serie de magníficos escritos que publicó en «La Escolona», sobre el plan de una obra extensa que debía intitularse «Análisis del Catolicismo», dice el mismo: «Algunos pensamientos míos apenas han visto la luz en nuestras misas impresas. Si yo tuviese proporciones, reuniría todos mis escritos, que formarían cuatro ó cinco tomos en 4º; pero muchos de ellos se perderían por las razones ya dichas—falta de imprenta y de dinero.

En cuanto al plan de la edición, trabajo de que se ocupa ya la Sociedad «Solano» será el orden de materias; guiándose, para esto, por la voluntad misma del Padre, expresada en una carta dirigida á uno de sus más ilustrados correspondientes, el Sr. Dr. José María Laso, cuyos rasgos biográficos acaba de publicar, en Quito, el fecundo y elegante escritor, Sr. Dr. Ramón Borrero; carta que publicamos á continuación, y que la debemos á nuestro inteligente amigo el Sr. Dr. Manuel María Polt.

XII

No terminaremos estos breves apuntes, sin hacer una declaración sobre la proyectada idea de celebrar el centenario; á fin de que si con posterioridad se descubre algún documento que manifieste, con precisión, la fecha en que nació Fr. Vicente Solano, no se nos tache de que hemos procedido con ligereza: una conducta franca es la mejor salvaguardia de los hombres honrados.

A pesar de la prolija diligencia empleada por los miembros de la Sociedad «Solano», les ha sido imposible dar con la partida de bautismo de Fr. Vicente. Se han registrado muchos libros parroquiales, y en ninguno de ellos se encuentra el buscado documento. Por incuria de los párrocos, han desaparecido algunos pertenecientes á parroquias en donde, con fundamento, se presume que nació; talvez constaba en los perdidos. Abrigábanos la esperanza de que en el convento de San Francisco de Quito, existiera el expediente de la ordenación del Padre; expediente que debía contener la partida de bautismo; y no hemos obtenido ningún resultado satisfactorio de las investigaciones hechas. Los biógrafos de Fr. Vicente señalan el año 1791 como el de su nacimiento, fundándose en datos bastante exactos; y como para el objeto de celebrar su memoria, no tiene grande importancia el caso en cuestión, hemos resuelto fijarnos en esa fecha, puesto que se halla próxima, para rendir nuestro tributo de veneración al grande hombre. Podríamos, si se quiere, suprimir la palabra «católico», porque consideramos que la falta del aludido documento, nada arguye contra los compatriotas del ilustre fraile; como que ninguna acusación ha formulado la historia contra los de otros eminentes personajes, que se encuentran ó se han encontrado en el mismo caso que nosotros. De Homero, apenas si se sabe el siglo en que vivió; de Platón, tampoco se sabe el año fijo en que vino al mundo. Los españoles acaban de erigir una estatua al primero de sus historiadores, y los biógrafos del P. Juan de Mariana todavía disputan sobre la fecha de su nacimiento; y así de otros muchos que sería largo é inútil enumerar. Lo importante y necesario es que todos los ecuatorianos, poseedores de ferviente entusiasmo, nos apresenmos á honrar de un modo espléndido á una lumbrera de la Patria, que se llama Vicente Solano.

(a) El P. B. Renouret, de la orden Mercedaria, hizo conocer en Chile la «Biografía de Fr. Vicente Solano», que el Sr. Dr. Antonio Borrero publicó en «El Pericoma de Cuenca»; y «La Estrella de Chile», en 1875, dió á luz unos rasgos biográficos de Fr. Vicente, escritos en vista de esa biografía.

(Continuará.)

**SECCION COMERCIAL.**

**TELEGRAFO NACIONAL.**

Estado de las líneas en el día de hoy.

De Danté á Colinas y Balar	.....Francia
De Danté á Babia; tocando en Paján, Santana, Jipijapa, Rosafuerte, Portoviejo, Montecristi y Manta.	.....Francia
De Yaguachi á Tulcan; tocando en Milagro, Chimbo, Alausi, Alimachi, Babamba, Ambato, Latacunga, Machachi, Quito, Guayaquil ó Ibarra.	.....Francia.
De Babamba á Guaranda.	.....Francia
De Alausi á Machachi; tocando en Cañar, Aconcagua, Cuenca, Baguayaco, Loja, Esmeralda y B. Rosa.	.....Francia
De Yaguachi á Babayaco.	.....Francia

**ELOY MONTALVO**

COMERCIANTE Y COMISTON ISLA

—CALLE DE "PICHINCHA" NUM. 180.—

**-Compra y vende-**

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena

**-Arrienda-**

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

**-Recibe y despacha-**

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedis de Aduana.

**-Constantemente-**

Recibe de Chile — Harina Fideos, Mercestras Vinos, Pasto seco alfalfa pura y otros articulos.

**FELIX CONSTANER.**

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga al interior y remision de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo), limite de la línea ferrea del Sur.

**Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho**

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

**"MANCEL'S REJUVENERADOR."**

CELEBRE REMEDIO AMERICANO

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

**Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrames seminales.**

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes de mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la mañan á buscar.

Diríjanse las cartas de consulta a la dirección que sigue, y solamente el médico consultado la verá y guardará estrictamente privada.

Depósito Principal de MANCEL'S REJUVENERADOR,

15, EAST 90TH STREET-NUOVA YORK E. U. DE A.

Guayaquil, Enero 24 de 1890.

50

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

**La VELOUTINE**

Polvere de d'arree especial  
PREPARADO AL SINUATO

Por **CH<sup>es</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Por qué me siento tan abatido y miserable?

Tan lánguido y tan débil. Por qué tal cadencia y tales dolores en el estómago, tal acidez y tanto tan desagradable en la boca.

Por qué á veces tan mal apetito, que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desahucamiento por los alimentos?

Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, desado, melancólico y desalentado?

Por qué se siente uno tan acostado bajo la impresión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualquier ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevinirle una gran desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estos débiles dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desahucamiento, ese sufrimiento por las noches, ese sueño interrumpido y perturbado por sonidos tan insignificantes?

La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el precursor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para comprender el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo.

Los hábitos de la vida, la alimentación, el ejercicio, la falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidos por angustias y amarguras de la mente—el estreñimiento ó acostado de alguna gran cantidad—Duerde y no se levanta, se agita, se irrita, si no ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó en las relaciones financieras. Si se puede siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

En cambio, el inveterado hábito sobre el dominio de la salud y de la felicidad es la indigestión. Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz dispeptico. Lo que hace falta es una medicina que restituya por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones logísticos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía vital-primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Igualmente en la victoria de los descubrimientos médicos. Mas, evidenciado por una decena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan seguro y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anelina Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afeción universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, África y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos labradores y sus esposas é hijos, confirman todos, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por propietarios, A. J. White, Limited, 35, Farringdon Road, Londres, E. C.

Depositarlos en el Ecuador por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Ibarra, Ricardo A. Sandoval; en Jipijapa, E. Delgado y Cia; en Rocafuerte, Francisco F. Arcaute; en Santa Ana, Segundo Alvarado; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor en Guayaquil, J. Payze, Barboza Cia., A. M. Varas y Cia., F. S. Figueroa, Henrique Jones, M. A. Bravo, Andrés Colomp y J. G. Alcazar; en Atacama Pedro Pablo Ortiz; en Alauca, A. Guerra; en Baha, Ricardo León; en Esmeraldas, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, C. Lourido; en Machala, Federico Aguilar, Dr. David Rodas y A. B. Soriano; J. Santa F. Rodriguez; en Quito, M. Andrade y enjos, Leonidas Pallares Arieta y Antonio Jijón; en Mibamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Ribben y Dr. E. E. Hatz; en Santa Elena, José E. P. Michán y A. Peña; en Zaruma, señora Vicenta R. Marco, Juan Molina, Manuel Y. Carrion y E. P. Yausso; en Zaragura, Manuel Idrovo; en Loja, Dr. Juan Ruiz, Newton E. Alvarado, Daniel Garcia, E. Nájera y A. Sotomayor; en Guaya, Vidal Pastor; en Ambato, D. Misa, Salvador R. Ferras y Luis F. Agreste; en Cacha, R. Villavicencio; en Guanocha, Manuel Y. Paladines; en Ibarra, Luis F. Lara; en Miraflores, Vicenta Borró; en Baha, G. Villalón; en Guanocha Palau y Cia.; en Baha de Caraquez, Agustín Ig. Varas; en Babahoyo, F. Fabara; en Guanocha, M. Jereño—3

E. W. STILES & Cia.

Hartford, Connecticut, E. U. de A.

Fabricantes de Tinteros.

Especialidad de tinteros de suspensión para ser usados en Ferrocarriles, Vehículos, Boques, y en general uno para adaptarse á cualquier Mueble, sin riesgo que la tinta se derrame.

Unicos agentes para la Exportación; United States Manufacturers Export Co.

GEO. K. WEBSTER!

PROVIDENCE, R. I. E. de A.

Fabricantes de Joyería en todas sus líneas, con excepción de Anillos.

La Fábrica que produce la mejor, Joyería chapinana, aretes, prendedores, cadenas de reloj, alfileres de corbatas, collares, dijes, etc. etc.

# GRAN HOTEL.

## PLAZA DE BOLIVAR.

### - A LOS VIAJEROS

#### Cuartos amueblados, Salones especiales para familias, Gran salón para

#### RECEPCIONES

#### Banquetes dentro y fuera del establecimiento. Servicio esmerado. oficina de primera clase.

### VINOS Y LICORES

#### Baño, teléfono, servicio interior excelente. Guayaquil, Enero 2 de 1890.

ANTONIO MOYA Y CIA.

## PEPSINA DE HOGG

RECETADA POR EL CUERPO MEDICO DESDE 1854. La PEPISINA titulada de HOGG, es cinco veces mas activa que la Pepisina americana.

- 1. PÍLDORAS DE PEPISINA PURA ACIDIFICADA. Malas digestiones, dispepsias, gastralgia, etc.
- 2. PÍLDORAS DE PEPISINA CON HIERRO PARA EL HEMOGLOBINO. Malas digestiones de personas débiles y anémicas.
- 3. PÍLDORAS DE PEPISINA CON HIERRO Y SODIO. Dispepsia complicada de hipertismo, de resaca, etc.

Estas píldoras son muy solubles en el estómago. HOGG, 3, RUE CASTIGLIONE, PARIS Y FARMACIAS.

**ASMA** Catarrros, Opciones y las Enfermedades de la Voz y de las Vías respiratorias, se curan con los **TUBOS EVASOR** **NEURALGIAS** todas las Neuralgias nerviosas se curan al instante con los **TUBOS EVASOR** anti-neuralgicos **ROBQUEY**

En la Tienda número 174, Portal de la Casa Municipal, Pasa-Terminos ROBQUEY, 23, rue de la Vierge, y en las principales de las ciudades.

# Abasto Público

## Extraordinaria Baratura

En la Tienda número 174, Portal de la Casa Municipal,

DONDE

# G. & O. TERAN

### ESTÁ LA GANGA

- Manteca Sebolias Sal blanca Arroz
- reijos varia clases Mantequilla Azúcar Lentejas
- Fideos Papas Garbanzos Harina Té
- Café en grano Chocolate de primera calidad

#### Y muchos artículos frescos y baratos La verdadera economía de las familias

Por libras y medias libras Arrobas y cuartillas y por quintales Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cómodos, Buena calidad en los artículos y Peso justo de romana.

### Venir, ver y satisfacerse.

RICE & WHITACRMigo

40 & 42 West Monroe St., Chicago, Ill. U. S. de A.

Fabricantes de Motores y Calderas, especialidad en maquinaria eléctrica.

Motores y Calderas desde 2 Caballos de fuerza. Motores y Calderas Verticales, construidos especialmente para los países del Sur, ocupan poco lugar, son muy económicos, gastan poca leña, motor independiente de la Caldera; nuevas molinos, bombas, sierras, imprentas etc. etc. de una construcción sólida, perfecta, precisa; garantizamos toda máquina que sale de nuestros talleres. Motores y Calderas para Yachtes, Lanchas de Vapor y Buques de Vapor pequeños. Calderas hechas del mejor acero para la marina, conforme á los reglamentos y las leyes marinas de los E. U. 6 inspeccionados por los Ingenieros de la Marina. Maquinaria XX completa para Buque a Vapor de todo tamaño. Maquinaria de primera clase. Precios bajos y buenas condiciones. Pídanse el Catálogo Ilustrado y lista de precios.

## NACIONAL

SAFE & LOCK CO., CLEVELAND OHIO, E. U. DE A.

Fabricantes de Cajas de hierro, para guardar dinero y documentos, á prueba de fuego y de robo. Todas nuestras Cajas son de hierro forjado macizo y son con cerraduras de combinación. Se hacen á prueba de robo ó de fuego, ó de ambos. Las Cajas son todo hierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejor y más barato que las Cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse y de transporte fácil á toda mula. Precios bajos entregado libre de flete y derechos en cualquier punto del globo.

## BEACH & CLARRIDGE.

Boston Mass, E. U. de A.

Fabricantes de Extractos para dar gusto de diferentes Frutas á los Jarabes y Pastas.

Apropiados para la manufactura de Dulces, Licores, Jarabes y Pastas para Fiecoscos.

La Fabrica que ha alcanzado más renombre en esta línea.

Se hacen de todos los gustos y siempre queda el Marchante satisfecho.

Unicos Agentes para la Exportación; United States Manufacturers Co. Para Mexico, Central and South America.

150 Washington St. Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

Pídanse Catálogos y Listas de Precios Mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier Puerto ó Punto Ferrocarrilero de esta República.

"Polvos Egipcios Desinfectantes," el mejor ingrediente para desinfectar las piezas, Establos, Mataderos, Bodegas, Inodores etc.

"Electrine" El limpiador Magico, para toda clase de manchas en el vestido, sea cual fuere el material de que esté hecho. Mejorable para limpiar los Guantes de Cabritilla.

Pídanse Catálogos y Listas de precios, Mercancías entregadas en cualquier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos.

150 Washington St. Chicago 111, and Lane N. Y.

IMPRENTA DE EL CENSOR